## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A.

En la cludad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril de dos mil catorce, siendo las diez horas, en la oficina situada en Km 10.1/2 via Daule, manzana 15, solar 04, los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A.**:

El señor: ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, propietario de 19200 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 19200 votos; y los señores, ECON.ALVARO AMADO GARZON DIAZ, ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ, ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ Y la menor de edad MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ, representada legalmente por su madre VICTORIA MARIA DIAZ MOLINA, cada uno de los mencionados accionistas, propjetarios de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad ,y con derecho a 200 votos para cada uno de ellos, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía , los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. En este estado, la Junta resuelve por unanimidad que el señor ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ presida la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación y actúa como secretario el ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO quien a su vez es el Gerente General de la Compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se pasa a conocer el <u>segundo punto del orden del día</u>, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente <u>resuelve</u>; APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se pasa a conocer el <u>Tercer punto del orden del día</u>, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente <u>resuelve</u>: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A. CELEBRADA el día dos de Abril de 2014, a las diez horas.

1 ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, propietario de 19200
Acciones ordifiariae y nominativas de un dólar cada una,
×
2 ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ, propietario de 200,
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4
3 ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ, propietario de 200,
Acciones ordinarias/y nominativas de un dólar cada una,
Mario Company Oroz
<del></del>
4 ECON. ALVARO AMADO GARZON DIAZ, propietario de 200,
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
Cycizo D. T. Cous
5 MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ, propietario de 200,
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Guayaquil, Abril 02 del 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanímidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman,

ING. HOLGER GABRIPL GARZON DIAZ

PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA-ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA

ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO

HG. MARIO/ENRIQUE GARZON DIAZ

Accionista

ECON, ALVARO AMADO GARZON DIAZ

Accionista

MARTHA VICTORIA GARZON BIAZ

Accionista.